FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 177/2023

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 38/2023; "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS PARA LA DIMABEL" con ID: 433017. REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO CON RUC Nº 80013889-9.

Asunción, 08 de septiembre de 2023.

VISTO:

La Nota Nº 406 de fecha 06 de septiembre de 2023, elevada por la Dirección del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de **CONTRATACION DIRECTA Nº 38/2023; "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS PARA LA DIMABEL" con ID: 433017.**, realizada en fecha 02 de agosto de 2023, a favor de la empresa: **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO CON RUC Nº 80013889-9.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a su criterio se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 2992/19.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 38/2023; "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS PARA LA DIMABEL" con ID: 433017.**, conforme al Anexo 01, a favor de la empresa., **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO CON RUC Nº 80013889-9.**, por un monto de Guaraníes ciento diez y ocho millones quinientos treinta y cuatro mil ochocientos veinte y cuatro **(Gs.118.534.824-)** para el presente Ejercicio Fiscal.

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por el Comité de Evaluación para la disminución de las cantidades inicialmente solicitadas por la convocante y ofertadas por los oferentes adjudicados en los ítems respectivos, a fin de ajustarse a la disponibilidad

presupuestaria de la Unidad Responsable.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargo a los créditos asignados conforme el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2023, a la siguiente actividad presupuestaria:

DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO CON RUC Nº 80013889-9.

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.8 OG 542 FF 30 Dirección de Material Bélico-COMANJEFE	Gs. 118.534.824
TOTAL	**Gs. 118.534.824.-**

4°.- Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

5°.- Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", redacte el Contrato respectivo con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2992/2019.

6°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANCIA

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares

ANEXO 01 A LA RESOLUCION Nº 177/2023 CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítems del llamado ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS PARA LA DIMABEL con ID: 433017						OFERENTE			
Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad inicialmente solicitada	Cantidad adecuada con disminucion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Fotocopiadora Multifuncional Bandeja de 530 hojas o superior	Unidad	CAJA	9	9	CANON	FILIPINAS/ PAISES LICENCITARIOS	12.491.000	112.419.000
2	Fotocopiadora Multifuncional Bandeja de 250 hojas o superior	Unidad	CAJA	2	1	PANTUM	CHINA/PAISES LICENCITARIOS	6.115.824	6.115.824
Precio Total									118.534.824

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.N.
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANCIA

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares